

Acta de inspección
funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acredita da por el Consejo de Seguridad Nuclear,
Certifico que me he presentado el día 5 de mayo de 2010 en el Institut de Microcirurgi Ocular (IMO), delegación del Institut Català de Radioteràpia i Oncologia SL (ICRO) (NI en la calle
La visita tuvo por objeto realizar la inspección de previa a la modificación (MO-11), para in cluir la delegación del IMO de la instalación radiactiva IRA-2302, destinada a radioterapia El Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya (GC) autorizó s última resolución el 29.03.2010. El 22.02.2010 presentaron una nueva modificación (MC 12) en la Oficina de Gestión Empresarial de la GC.
Fui recibida por don productivo de la inspección de quirófano de IMO, quiene manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la se gurrelad y la protección radiológica.
divertí al representante del titular de la instalación, previo al inicio de la inspección, que es considerarán documentos públicos podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cua producto para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.
De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministró el personal de la instalación, resulta lo siguiente:
- La modificación objeto de esta inspección incluye la nueva sede del IMO, como de legación de ICRO, que está en el área quirúrgica de la planta baja en el emplazamiento referido. Está formada por las dependencias siguientes:
<ul> <li>8 salas de operaciones;</li> <li>El almacén con la caja fuerte para guardar el material radiactivo;</li> <li>La sala de esterilización, para uso del equipo (Sr-90).</li> </ul>



<ul> <li>En el almacén había una caja fuerte, señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación y con código de apertura, y un dosímetro de área. Se les indicó que colocaran e dosímetro en la zona en la que se midió mayor nivel de dosis</li> </ul>
- En el momento de la inspección había, en la caja fuerte, placas de Ru-106 de 19, MBq (tipo CCD385). Este material llegó a la instalación el 30.04.2010
- Se midieron un máximo de niveles de dosis de 1,5 μSv/h delante de la puerta de armario, cerrada, y 1,7 μSv/h en la habitación aneja (de uso para maquinaria de informática
- En la dependencia almacén puede entrar el personal de quirófano del IMO, qu accede a la zona con tarjeta de acreditación
- En el IMO tienen previsto realizar implantes con semillas de I-125 (que se prepara en ICRO) y placas de rutenio-106. Los equipos con fuentes de Sr-90, los habían de vuelto a la casa comercial. La previsión es recibir las placas de Ru-106 una vez al año
- Los pacientes a los que se les ha implantado la placa de Ru-106 se dan de alta, los pacientes con implantes de semillas de I-125 se ingresan en la clínica dor de colocarán dosímetros de área. Los tratamientos en el IMO son de tipo ambulatorio por l que no ingresan en este centro
Los residuos o el material radiactivo que no se use (por no presentarse el paciente ed.), se devolverá a la gammateca de ICRO, donde se guardará a la espera que Enresa o l
- El personal que prepare el material radiactivo (las placas de Ru-106 y las semilla de l'-125), en ICRO, y que gestione el residuo radiactivo, tendrá licencia de supervisor operador. Asimismo, el personal expuesto de ICRO dispone de dosímetro personal y el que hanipule las semillas usará dosímetros para estimar las dosis en la manos
- Mientras no dispongan de un equipo fijo para la delegación del IMO, usarán equipo de detección y medida de los niveles de la radiación de la firma model, núm. 764, calibrado por el el 05.12.2008, que permanecerá en la delegación siempre que haya material radiactivo
- No estaba disponible el diario de operación específico para la delegación. Hasta fecha usaban el diario para la braquiterapia de baja tasa de dosis
- El personal de la delegación implicado en los tratamiento de braquiterapia (d enfermería, técnico e instrumentista de cirugía del IMO) asistirá a la formación sobre el re glamento de funcionamiento y el plan de emergencia, impartido por el jefe de RF y PR d ICRO SL. Disponen de una lista de dicho personal, para gestionar la asistencia
- Se adjunta como Anejo 1 el resultado de las medidas de los niveles de dosis alre dedor del armario y de la sala de almacenamiento
- Estaba disponible el contrato acordado entre el IMO e ICRO, para disponer de l delegación, tal como consta en la condición 48 de la autorización vigente



- Estaban disponibles las normas para casos de emergencia de la delegación......

Y con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, reformada por la Ley 33/2007; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR), modificado por el Real Decreto 35/2008; el Real Decreto 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RPSRI); la autorización referida; y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC mediante el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, levanto y suscribo la presente acta por triplicado en Barcelana; en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de la GC, el 6 de de maño de 2010.

TRÁMITE: en cumplimiento de lo dispuesto e el artículo 45 del RINR, se invita al/la titular de ICRO SL o a un/a representante acreditado/a, a que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

,

Barcelona, a 11 de Mayo de 2010.